

902887



Memoria Descriptiva

para

patente de INVENCIÓN, por 20 años,

a favor de

Don José de Ruz Rivero

- español -

residente en

Madrid / Argente, 1

por:

" Mejoras en la construcción de máquinas
trilladoras aventadoras "



La presente patente de invención se refiere a me-
joras en la construcción de máquinas trilladoras aventadoras,
mediante las cuales la que se establece, por el modo en que
efectua el desgranado y corte de la paja, proporciona un ren-
5 dimiento muy superior, al que en otra máquina correspondería
a un motor de tan pequeña potencia, como el que esta máquina
requiere, con el consiguiente ahorro de combustible, usual-
mente gasolina. Además, la máquina a que nos referimos es de
muy reducidas dimensiones y susceptible de ser fabricada con
10 material nacional.

Esencialmente la máquina mejorada que se reivin-
dica está constituida por: un cilindro machacador de paja y
grano, colocado debajo de la tolva de carga y provisto de
dientes apropiados; un ventilador, de eje paralelo a dicho
15 cilindro, que absorbe la mayoría de la paja y grano, llevan-
dola a otro cilindro cortador de aquella que, como el macha-
cador, tiene debajo una salida para parte del grano y van pro-
tegidos por las correspondientes carcacas, en las que van dis-
puestas cuchillas cortadoras, mientras que dichas salidas van
20 provistas de rejillas.

Del cilindro cortador la mezcla es absorbida por
un ventilador, de eje paralelo al de los elementos citados y
que efectua el aventado, por la salida dispuesta al efecto.

Un motor apropiado, mediante correa de transmi-
25 sión, mueve una polea montada en el eje del cilindro machaca-
dor, del cual el movimiento se transmite al cilindro cortador
de paja, por correa que enlaza poleas montadas en los ejes



de ambos, y de dicho cilindro portador, del mismo modo, al ventilador, que a su vez, mediante correa cruzada, mueve el aventador.

5 Los dientes del cilindro machacador son piezas prismáticas de sección y perfil apropiados, que en su base presentan un ensanchamiento, por el que apoyan en la pieza que los soporta, para presentar al otro lado de ésta una parte roscada, que permite sujetarlos por tuercas adecuadas.

10 Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden construirse máquinas de acuerdo con las mejoras a que nos referimos, de los tamaños que se juzguen apropiados, utilizando los materiales que se estimen pertinentes; pero como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, no afectan a la esencialidad
15 reivindicada, las trilladoras aventadoras que se construyan con cualquiera de esas modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

25 La figura 1 representa la proyección en alzado de la máquina trilladora mejorada, sobre un plano perpendicular a sus ejes de movimiento.

La figura 2 corresponde a su proyección en planta, vista por la parte superior.

La figura 3 detalla la disposición de los dientes machacadores y los representa en su tamaño usual, para el tipo



de máquina que normalmente será más interesante.

5 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles de la máquina representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

10 Debajo de la tolva 1, destinada a introducir por ella la mies, va dispuesto el cilindro 2 machacador de paja y grano, mediante los dientes -figura 3- dispuestos en él al efecto, de cuyo cilindro parte del grano cae por la salida 7, mientras que la mayoría de la paja y grano es absorbido por el ventilador 3, que gira a unas 1.700 revoluciones por minuto, para llevar la paja y grano sobre el cilindro 4 cortador de aquella, teniendo lugar también otra salida del grano por 9.

15 Tanto el cilindro 4 como el 2, están protegidos por carcargas 8, que soportan además algunas cuchillas cortadoras, mientras que las salidas del grano tienen las rejillas 6.

20 Del cilindro cortador 4 de paja, la mezcla es absorbida por el ventilador 5, que también gira a unas 1700 revoluciones por minuto, y está protegido por la carcasa 10, efectuando un aventado por la salida 11.

25 Las transmisiones de movimiento entre los elementos descritos se efectúa del siguiente modo: la correa 12 enlaza un motor apropiado con una polea montada en el eje del cilindro 2, mientras que otra polea, solidaria del otro extremo de dicho eje, por la correa 13 mueve al cilindro 4

208887

4



cortador de paja, que a su vez, de modo análogo por interme_
dio de la correa 14, acciona al ventilador 3, para que final_
mente, y de la misma manera, éste accione, mediante la correa
15, al aventador 5.

5 Como se aprecia en la figura 3, los dientes del
cilindro machacador tienen forma prismática, de sección y per_
fil apropiados, que en su base presenta un ensanchamiento o
plano, por el que apoyan en la pieza que los soporta, prolon_
gándose al otro lado de ésta según una parte roscada, que per_
10 mite sujetarlos por tuercas adecuadas.



N O T A

La presente patente de Invención, consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1 - Mejoras en la construcción de máquinas trilladoras aventadoras, caracterizadas porque la máquina consta de un cilindro machacador de paja y grano, colocado debajo de la tolva de carga y provisto de dientes apropiados, un ventilador de eje paralelo a dicho cilindro, que absorbe la mayoría de la paja y grano, para llevarla a otro cilindro cortador de 10 aquella, que como el machacador tiene debajo una salida, provista de la correspondiente rejilla, para parte del grano, yendo ambos protegidos por las correspondientes carcasas, en las que van dispuestas cuchillas cortadoras.

15 2 - Mejoras en la construcción de máquinas trilladoras aventadoras, según el punto anterior, caracterizadas porque, en un eje paralelo al de los elementos citados, va montado otro ventilador, que absorbe la mezcla del cilindro cortador y efectúa su aventado por una salida dispuesta al efecto, yendo protegido ese ventilador por la correspondiente 20 carcasa.

25 3 - Mejoras en la construcción de máquinas trilladoras aventadoras, según los puntos anteriores, caracterizadas porque el citado machacador lleva montadas, en los extremos de su eje, dos poleas de transmisión, una que por correa es accionada por un motor apropiado y otra, que de modo análogo mueve el cilindro cortador de paja, del cual es transmi-

208887

6



tido de la misma manera el movimiento al ventilador, que a su vez por correa cruzada mueve el aventador.

5 4 - Mejoras en la construcción de máquinas trilladoras aventadoras, según el punto 1, caracterizadas porque los dientes del cilindro machacador tienen forma prismática, de sección o perfil adecuados, y presentan en su base un ensanchamiento o plano, por el que apoyan en la pieza que los soporta, prolongándose al otro lado de ésta según una parte roscada, que permite sujetarlos por tuercas adecuadas.

10 5 - Mejoras en la construcción de máquinas trilladoras aventadoras -.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

15 Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

La cual consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 21 Abril 1953.

Fig. n:1

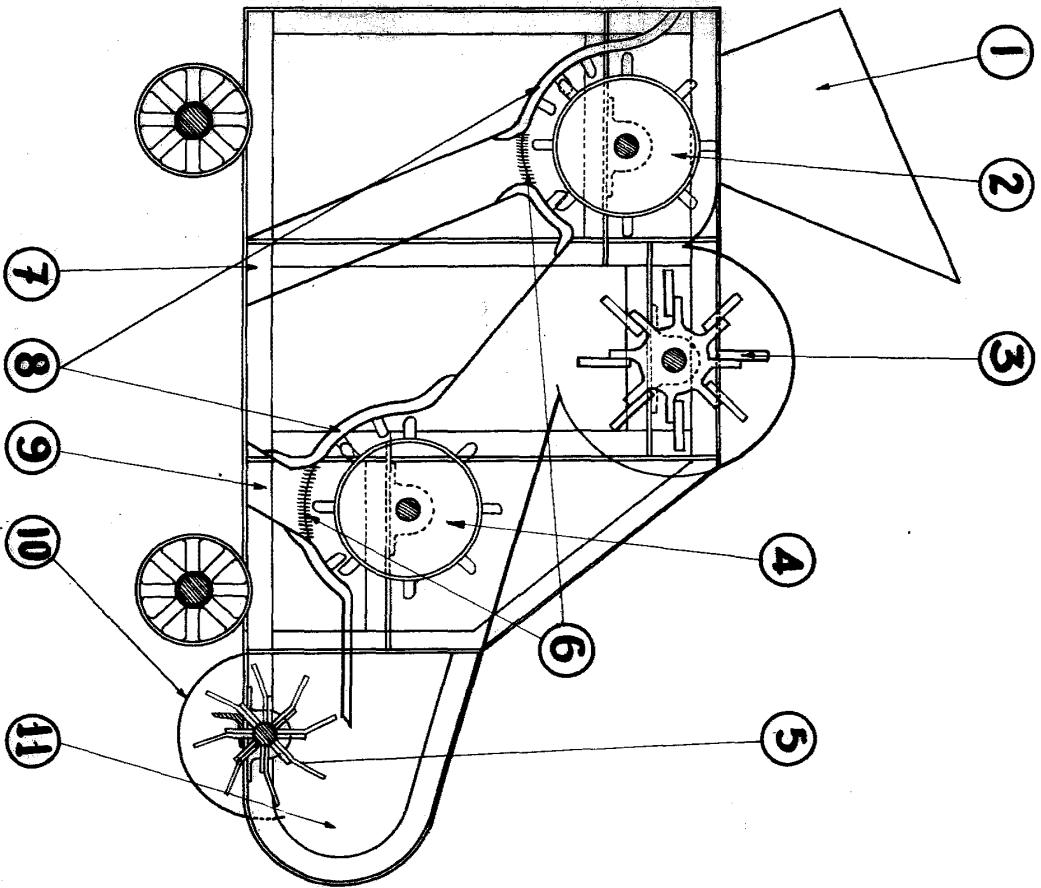
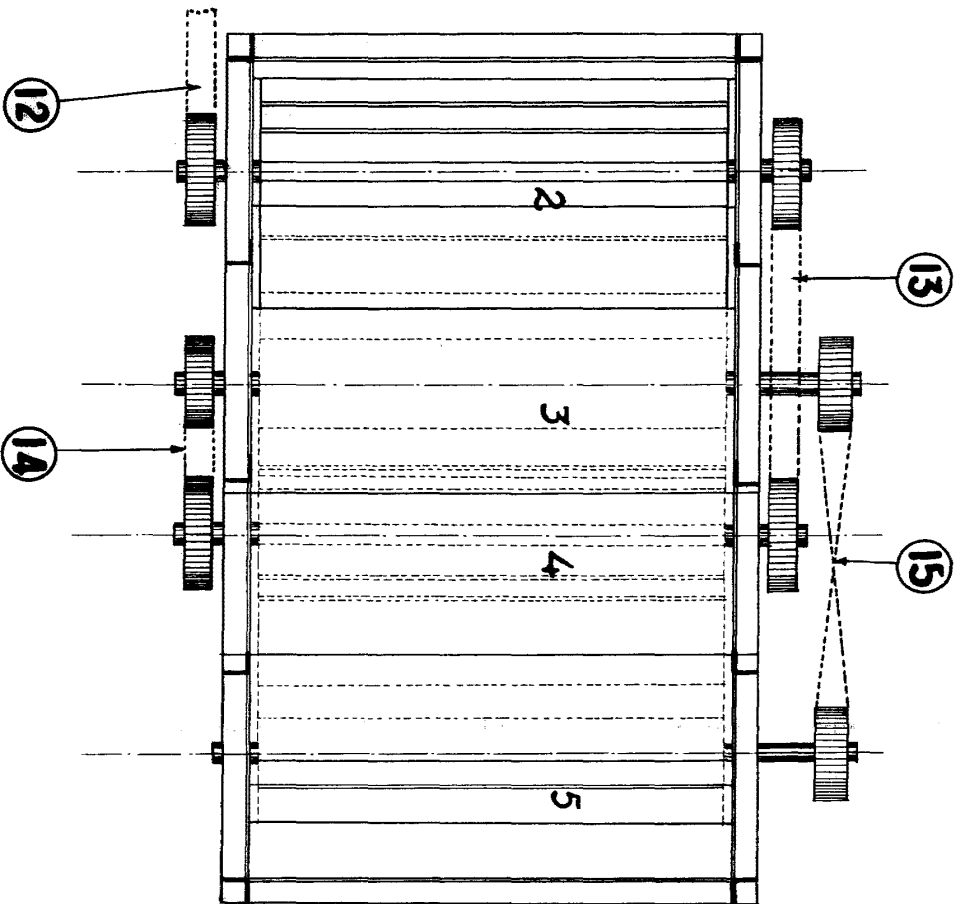


Fig. n:2



Werner

2/2

2 0 0 0 0 0

Hoja única

Fig. n:2

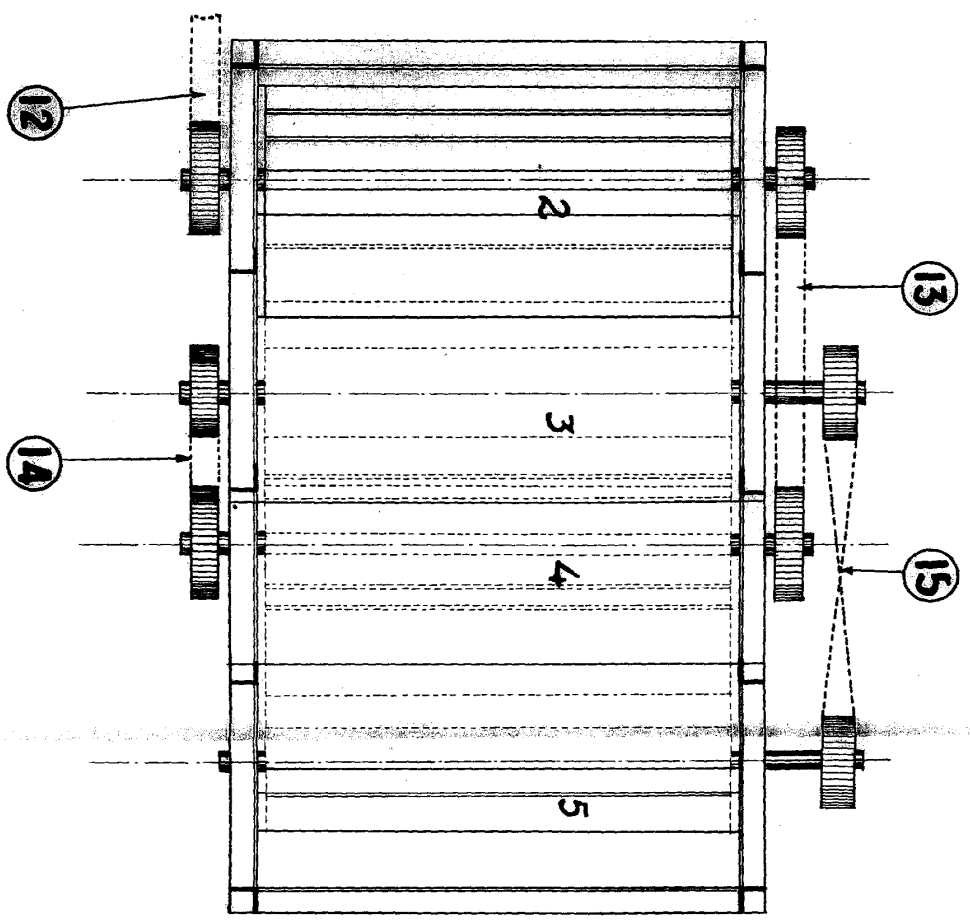
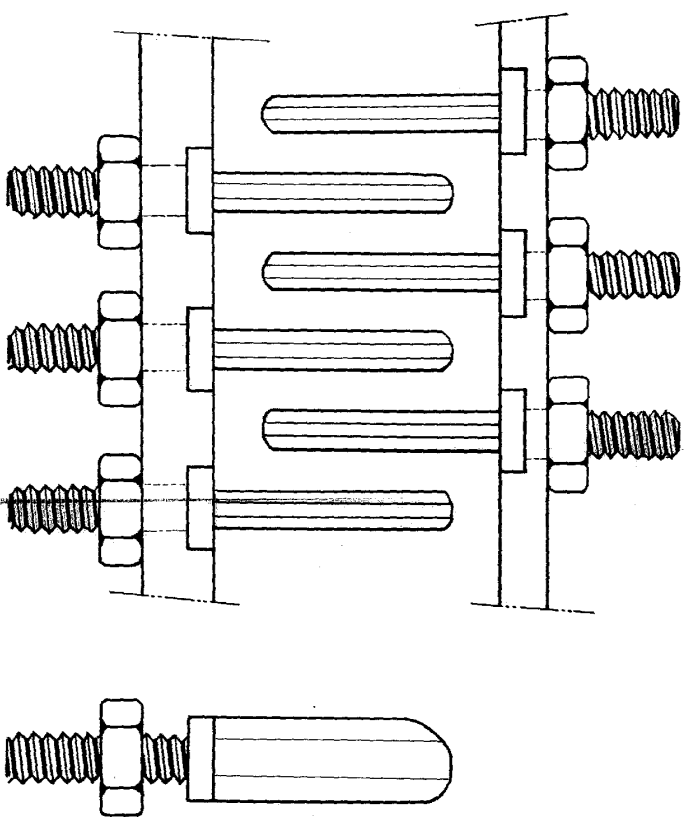


Fig. n:3



Escala variable

Madrid 1º de abril de 1.953.

C. M. M.